

Expediente: 1586-UCRNA-2026

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Deportes y Recreación han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1°.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés la trayectoria histórica del Club Atlético Mar del Plata, el “Decano”, en el marco de la conmemoración de su 120° Aniversario, por su destacada contribución al desarrollo del deporte, la promoción de valores comunitarios y su aporte al crecimiento de la ciudad.

Artículo 2°.- Entréguese copia de la presente a las autoridades del Club Atlético Mar del Plata, en un acto a convocarse al efecto en el Recinto de Sesiones “CPN Carlos Mauricio Irigoin” del Honorable Concejo Deliberante en fecha y horario a convenir.

Artículo 3°.-Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 04-08-2026
Deportes y Recreación, 12-8-2026

Reunión n° 20
Reunión n° 7